



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

SESIÓN ORDINARIA N° 5.017

30 DE SETIEMBRE DEL 2.015

ARTÍCULO No.

ASUNTO

- 1.- CONTRATO FIDEICOMISO P.H. TORITO 2.**
- 2.- PRESENTACIÓN INFORMES FINANCIEROS AL 31/08/2015.**
 - ESTADOS FINANCIEROS JASEC**
 - INFORME FINANCIERO INFOCOMUNICACIONES**
 - ESTADOS FINANCIEROS FAG**
 - INFORMES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.**

FIRMA DEL ACTA



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

ACTA 5.017

Sesión extraordinaria, celebrada por la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago, a las seis horas quince minutos del día miércoles 30 de setiembre del dos mil quince.

Al ser las seis horas quince minutos, se encuentran en la sala de sesiones el Lic. Alfonso Víquez Sánchez, Presidente a.i., el MSc. Luis Gerardo Gutiérrez Pimentel y la Dra. Mariangella Mata Guevara, directores. Además, los señores Lic. Juan Antonio Solano Ramírez, Gerente a.i., Lic. Francisco Calvo Solano, Subgerente a.i., Lic. Luis Héctor Tabarez de Tolentino, Asesor Jurídico a.i. y Lic. Raúl Quirós, Auditor Interno.

De acuerdo al artículo No. 10 del Reglamento de Junta Directiva, se dispone conceder los quince minutos con el fin de completar el quorum.

Al ser las seis horas y treinta minutos, se encuentran en la sala los siguientes directores, Lic. Alfonso Víquez Sánchez, Presidente a.i., el MSc. Luis Gerardo Gutiérrez Pimentel y la Dra. Mariangella Mata Guevara.

El director Víctor Hernández Cerdas, cuenta con licencia para no asistir según lo acordado en sesión N° 5.001 del 18 de agosto del 2015.

El director Salvador Rojas Moya, cuenta con permiso para no asistir a las sesiones que se realicen en el periodo comprendido del 23 de setiembre hasta el 13 de octubre del 2015, ambas fechas inclusive, según lo acordado en sesión N° 5.010 del 14 de setiembre del 2015.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

Las directoras Kimberly Monge y Alejandra Pereira no participan de la sesión, por motivos laborales.

En virtud de lo anterior no hay quorum para la celebración de esta sesión.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large loop and a horizontal line.

Lic. ALFONSO VIQUEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE A.I.

